

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

DESARROLLO DE UN PLAN INTEGRAL DE VISITAS PARA LOS ESTUDIANTES QUE INCLUYAN LOS PUNTOS PRINCIPALES DE NUESTRA HISTORIA NAVAL REFERENCIADO A LAS INSTALACIONES DE EL ASTILLERO, LA CAVADA Y LIMPIAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0372]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0372, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a desarrollo de un plan integral de visitas para los estudiantes que incluyan los puntos principales de nuestra Historia Naval referenciado a las instalaciones de El Astillero, La Cavada y Limpias y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0372]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La relación de Cantabria con la Armada Española, se remonta a los inicios propios de nuestra Nación. Ya en 1247 el Almirante Bonifaz protagonizó la liberación de la ciudad de Sevilla, rompiendo las cadenas del Guadalquivir con cinco galeras construidas en Cantabria, liberando la ciudad de la ocupación musulmana.

Tan importante fue esa Hazaña del Almirante Ramón Bonifaz que hoy en día en el escudo de Cantabria se refleja esa liberación y en la cercanía de la sede de gobierno se representa un mural con aquella epopeya.

Posteriormente nuestra región fue imprescindible para la construcción de los buques que formaron parte de la campaña del Siglo XVI en la Guerra contra Inglaterra, barcos construidos en Colindres, Laredo y principalmente en Astillero.

Es quizás el real Astillero de Guarnizo, la instalación más conocida de Cantabria relacionada con la armada. Siglos de construcción de los mejores barcos de guerra lo confirman hasta la época previa a la Guerra de la Independencia española, en donde en la Batalla de Trafalgar en nuestra

Armada formaba parte de la flota, el San Juan de Nepomuceno, construido en Guarnizo y que tras la batalla supuso en inicio del declive en la construcción de barcos para la Armada en nuestra tierra.

Pero no solo Astillero ha sido importante para la Historia de nuestra Armada, La Real Fábrica de Artillería de La Cavada fue decisiva entre los siglos XVII al XIX para sostener la presencia del Imperio Español por todo el mundo.

Se construyeron los primeros altos hornos de España, lo cuál supuso en aquel momento que desde Cantabria se produjeran las mejores piezas de artillería del momento que permitió a nuestra Armada ser durante siglos la gran superpotencia de los océanos y logró defender los territorios de ultramar de las constantes amenazas de otros países.

Pero si la aportación de Astillero, La Cavada y Liérganes a nuestra Armada, es conocida por muchos de nosotros, más desconocida es la aportación de Colindres a la historia de nuestra Armada, ya que escasamente construyó barcos durante el siglo XVII.

No obstante, tiene el privilegio de haber construido galeones para la Armada del Océano y Carrera de Indias, como el buque insignia "Nuestra Señora de la Concepción y de las Ánimas".

Por tanto, es evidente la absoluta relación de Cantabria con la Armada que sin duda ha forjado la historia de nuestra región generando incluso cicatrices orográficas por la explotación forestal y la necesaria construcción de barcos.

Esta historia, debe ser transmitida con orgullo y reconocimiento a todos los que en su momento participaron de la gesta del Imperio Español durante siglos.

En la actualidad existe un Parque del Museo Militar Armada Española en Limpias, al aire libre, que discurre junto a la Ría del Asón y que expone artefactos y piezas modernas de buques de la Armada en la zona en la que hace muchos siglos también fue un Astillero.

Recientemente se han restaurado las piezas expuestas a las inclemencias meteorológicas, siendo su estado de conservación actual óptimo para la visita de todos los que quieran conocer la historia más reciente de nuestra Armada.

Desafortunadamente es una instalación desconocida para la mayoría de los cántabros y para la mayoría de nuestros estudiantes, algo que mediante esta proposición VOX pretende corregir.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a:

1º Desarrollar un plan integral de visitas para los estudiantes de Cantabria que incluyan los puntos principales de nuestra Historia Naval, referenciado a las instalaciones de El Astillero, La Cavada y Limpias para el mejor conocimiento de la relación de Cantabria con nuestra Armada.

2º Estudiar la posibilidad de desarrollar un convenio de colaboración entre el Gobierno, el ayuntamiento de Limpias y la propia Armada Española que permita, mejorar el Museo Militar de la Armada de Limpias, con la ampliación del parque y la adquisición de nuevas piezas que ayuden a completar la visión actual de nuestra Armada por parte de los estudiantes de Cantabria.

3º Establecer, por parte del Gobierno de Cantabria, un plan de colaboración y coordinación con las instituciones y municipios que dispongan actualmente de instalaciones dedicadas a mantener y difundir nuestra rica historia naval a fin de mejorar tanto su capacidad didáctica como sus instalaciones.

4º Establecer un proyecto de integración de todas las instalaciones referenciadas, de manera que se consoliden como un atractivo turístico desestacionalizado para los municipios en los que se encuentran.

Santander, 11 de marzo de 2026.

Fdo.: Armando Blanco Torcal. Diputado del Grupo Parlamentario Vox."